

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Jaén

3508 Procedimiento ordinario 105/2019.

Procedimiento: Procedimiento ordinario 105/2019 Negociado: MR

N.I.G.: 2305044420190000346

De: Neiva Flor Gómez

Contra: Francisco Suárez S.A., Jara División S.L., Serviwork ETT S.L., y Fogasa.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Uno de Jaén.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 105/2019 se ha acordado citar a Francisco Suárez S.A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 17 de febrero de 2020 a las 11:10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, n.º 70- 5.ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Francisco Suárez S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 9 de mayo de 2019.—La Letrada de la Administración de Justicia.